

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
IMPORTADORA Y EXPORTADORA YANARI S.A.**

RUC 092536659001

Al 31 de Diciembre del 2008

Guayaquil, 17 Abril del 2010

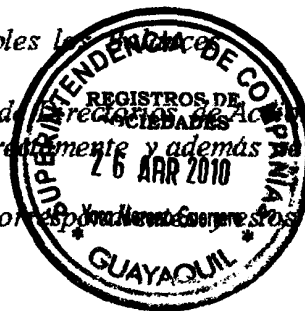
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los cuales son perfectamente elaborados.

La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directores de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes a los estados financieros que reflejen las distintas variaciones financieras.



Marta Carrillo

COMISARIO